

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapateria Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 12 reales trimestre.—Fuera 15 idem.—Números sueltos 4 cuartos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada segun contrato, para la insercion de anuncios en este diario, escepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Rafael Arcángel S. Bernardo Calvo y S. Martirian.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de las Bernardas.

PIANO. Hay para vender un piano cuadrado aleman en buen estado y á un precio muy ventajoso. Informará D. Francisco Salas, Plaza de la Constitucion, n.º 13, p. 2.º

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL de Ferrán; Anti-herpético-depurativo y Anti-apoplético sin rival.—Véase el prospecto.

APRENDIZ.

Se necesita uno para un comercio de ropas, que ganará en seguida.

Informará D. Salvador Xifra, Gerona.

 CRÓNICA.

Hemos tenido ocasion de visitar la fonda de Italianos, años hace instalada en esta Capital, y nos ha complacido ver las notables mejoras que ha introducido su dueño el Sr. Lasolí, cambiando la escalera de entrada, restaurando por completo algunas de sus habitaciones y construyendo otras nuevas.

Nos ha llamado la atención, en primer término, un espacioso comedor, pintado primorosamente por el conocido artista Sr. D. Salvio Camós, y decorado con gusto.

Con estas reformas, y el buen servicio de la casa puede considerarse la fonda de Italianos como la mejor de esta Ciudad.

—El domingo último se estrenó en nuestro coliseo la zarzuela *Una estocada á tiempo*, que no es mas que trasunto del conocido drama *El Aventurero y el Rey*. En su desempeño salieron airoso todos los que en ella tomaron parte escepcion hecha del cuerpo de coros que dejó bastante que desear, particularmente en alguna escena del 2.º acto. Debemos hacer especial mencion del quinteto final del primer acto, que fué cantado con notable ajuste, debido á la inteligente direccion del maestro Lorente, que ha logrado imprimir á la orquesta la unidad y precision, de cuya falta tantas veces nos habíamos quejado en épocas anteriores. Sin embargo creemos que con algun tiempo mas de bien dirigido estudio, por parte de sus profesores, saldrían las obras que se ejecutan, aun con mas entera perfeccion; á bien que en la zarzuela de que nos ocupamos, comprendemos que el mal efecto que nos produjo alguno de sus pasajes, proviene de la partitura por la falta de motivos agradables y trivial composicion.

—Ha sido capturado en Santa Coloma de Farnés, el sugeto que infirió las heridas al sereno del barrio de San Pedro, de cuyo hecho dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

—El número de nacimientos y defunciones habidas en la provincia desde 26 de Agosto al 1.º de Octubre de este año, ha sido el primero de 425, y el segundo de 542; correspondiendo á la capital 30 de los primeros y 53 de los segundos.

—El «Boletín oficial» anuncia segunda subasta de 35 cargas de leña de pino procedentes de corte frandalento en el Bosque comunal de Planolas, la que tendrá lugar el día 10 del próximo Noviembre á las 11 de la mañana ante el Alcalde de dicha localidad.

Así mismo se anuncia las subastas de 500 pinos del monte Salteget, del término municipal de Puigcerdá, que tendrá lugar el día 20 del próximo Noviembre á las 11 de la mañana, bajo el tipo de tasación de 2,500 pesetas, ante el Alcalde de dicha localidad; y la de 200 pinos del monte comunal de Campellas para el 24 de propio mes, bajo el tipo de 200 pesetas.

—Ocupándose *El Ampurdan* de la demarcación de las nuevas Audiencias, dice relativo al Juzgado de Puigcerdá, cuya agregación al de Gerona, hemos censurado nosotros:

«Dependiendo ahora Puigcerdá de Gerona, se dá la grandísima anomalía de encontrarse todo aquel territorio incomunicado de su capital, por el territorio de otra jurisdicción. Basta echar una ojeada al mapa de nuestra provincia para observar que el Juzgado de Olot se halla interpuesto entre los de Gerona y Puigcerdá. ¿Puede, pues, admitirse que el tribunal de Gerona no pueda recorrer su territorio sino cruzando otro que no se halla sometido á su jurisdicción? ¿No podrán surgir de ahí dificultades sin cuento en las relaciones del tribunal de Gerona con los pueblos á él sometidos de la Gerdaña? Los presos que de Puigcerdá deban trasladarse á Gerona tendrán que pasar por pueblos que no reconocerán al tribunal de Gerona y á quienes si hay que comunicar alguna orden habrá de ser siempre por la mediación del tribunal de Figueras, previo el oportuno exhorto. Ordenando la ley que los magistrados no puedan salir del territorio de su jurisdicción sin previa licencia superior, los de Gerona no podrán siquiera visitar uno de los Juzgados propios, sin antes obtener esa licencia.»

—Leemos en *La Voz del Pireneo*:

«Ya tenemos en nuestra villa al Sr. Ayuso, director del telégrafo en construcción desde Pons, Seo de Urgel y Puigcerdá.

Su venida nos manifiesta que adelantan los trabajos de instalación, esperando poder en breve disfrutar de tan importante mejora, pues, los postes llegan cerca de Bellver y el resto del material se halla dispuesto en el vecino pueblo de Isobol.»

IMPRESIONES SOBRE LA IZQUIERDA.

Sigue discutiéndose en la prensa y en los círculos políticos sobre la formación de la izquierda dinástica. Para conocimiento de nuestros lectores, vamos á reproducir las impresiones mas salientes que encontramos en los periódicos de la mañana.

El Imparcial, despues de consignar que el programa del nuevo partido se publicará en brevísimo plazo, dice lo siguiente:

«El ilustre demócrata Sr. Montero Rios se encuentra molestado con una ligero dolencia.

»Si su estado de salud lo permite, se reunirán hoy en su casa algunos hombres importantes de la izquierda, para ocuparse entre otros trabajos de propaganda, de la organizacion de comités en provincias.

»Esto, con permiso de los ministeriales, prueba de una manera concluyente que el nuevo partido, lejos de haber fracasado, como todavía aseguraban ayer algunos amigos del Gobierno, está cada dia más fuerte y vigoroso.

»Tambien parece que el Sr. Martos reunirá hoy á sus amigos, con el objeto de exponerles su pensamiento político en vista del acto realizado por el Sr. Duque de la Torre, acto que, en opinion del eminente orador, es el mas importante de cuantos se han llevado á efecto desde la Restauracion hasta el dia.

»Si resultan ciertas, como creemos, estas noticias, de esperar es que los periódicos ministeriales, teniendo, como tendrán, ancho campo para sus lucubraciones, variarán en lo posible la argumentacion, pues la verdad es que la hasta ahora empleada no se ha distinguido ni por su vigor ni por su novedad.

»Anunciamos ayer una conferencia celebrada el dia anterior entre los señores Duque de la Torre y Navarro Rodrigo.

»El solo anuncio ha servido para excitar poderosamente la curiosidad de los políticos.

»Nuestro apreciable colega *La Época*, tan refractorio al noticierismo y tan enemigo de que la prensa lleve á sus columnas las opiniones emitidas particularmente por los hombres públicos, no puede resistir anoche la tentacion, y entrando en la moda, estampa las siguientes frases oidas al Sr. Navarro:

—«Un hombre político, señores, dijo éste, no debe decir lo que piensa si-

»no en las Cortes; yo no soy el juez del pleito; yo tengo deberes de amistad con
 »los contendientes, deberes de consecuencia con mi partido; deberes con mi
 »propia conciencia; pero me parece que sería tan poco oportuno rebajar ahora
 »la gravedad de la situación creada por el Duque de la Torre, como lo habría
 »sido si cuando el Sr. Cánovas enviaba su *ultimatum* al general Jovellar, ó cuan-
 »do declaraba que el general Martínez Campos, al frente del Gobierno, no res-
 »pondía á los intereses del partido conservador, hubiera habido alguien que
 »considerara insignificante la actitud del Sr. Cánovas.»

»Los ministeriales se quedaron con la boca abierta oyendo este recuerdo
 que no les había ocurrido.»

»Si no en corroboración, como complemento de esto, diremos por nuestra
 cuenta que los amigos del Sr. Navarro no ocultan que desde el momento que
 la política del Gabinete está dirigida por los centralistas, ni ellos ni su jefe es-
 tán dispuestos á secundarla, pues equivaldría á desertar del partido bajo cuya
 bandera han militado.

»Excepción hecha de estas noticias, nuestras impresiones siguen siendo las
 mismas, y eso que se notaba ayer entre los amigos del Gabinete cierta recru-
 descencia en sus ataques de la izquierda, y asomaron la cabeza á la superficie
 de la política ciertos propósitos que según cuentan, bullen hace algunos días en el
 cerebro de algunos.»

Sobre lo que se ha dicho estos días referente á manifiestos ó programas de
 izquierda, de cuya redacción se suponía estaba encargado el Sr. Echegaray, *El
 Liberal* publica la siguiente declaración:

«Los iniciadores de dicho movimiento no han acordado nunca nada que se
 parezca á eso. Si alguna vez han hablado de la manera, forma y oportunidad
 de exponer el programa de la izquierda dinástica, han convenido en que esto de-
 bería hacerlo y lo hará verbalmente en el Senado, el Sr. Duque de la Torre,
 de modo, que si el Sr. Echegaray no se ocupa en redactar el documento á que
 algunos periódicos aluden, eso no revela desistimiento ó cambio de opiniones,
 y menos aun resistencias ni escrúpulos de ningún género: lo que eso prueba es
 que los anuncios de la obra atribuida al Sr. Echegaray han carecido y carecen
 de fundamento.

Una explicación tiene este error, y conviene darla, tal cual á nosotros nos
 la han comunicado personal digna de crédito. Convenida, por los que debían

entenderse acerca de este asunto, la fórmula que sirve de base á la izquierda dinástica, que es en resumidas cuentas, el concierto estipulado por unos y otros para restablecer el estado político creado por la Constitución de 1869, le fueron comunicadas dichas bases el Sr. Echegaray, por el Sr. Montero Rios. El Sr. Echegaray las trasladó al papel; se las entregó al Sr. Martos, para que este viera si reflejaban con claridad y exactitud el pensamiento en que todos habían coincidido y el Sr. Martos se las remitió al Sr. Montero Rios, expresando conformidad con los términos en que estaban formuladas.

»La intervencion que el Sr. Echegaray tuvo en ese asunto, mal explicada por algun periódico, ha dado margen á la confusion á que nos referimos. Y volvemos á decir, invocando el testimonio de las personas mas autorizadas para el caso presente, que hasta ahora nadie ha pensado en programa ó manifiestos.

La Propaganda Liberal publica un artículo titulado *Llegó la hora*, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Aprovechándose los periódicos ministeriales, y los que á ellos hacen coro, á pesar de su distinta procedencia política, segun dicen los mismos, del silencio que hasta el dia guarda el General Serrano, tratan de ofuscar con una ardiente y artificiosa polémica los ojos del País, para que la opinion pública se extravíe, y triunfen las ideas de los mistificadores de siempre, de aquellos cuya lógica está constantemente en proporcion de las circunstancias y de las conveniencias de tan eminentes filósofos del utilitarismo.

«Como vivimos en una época en la que los acontecimientos se suceden con vertiginosa rapidez, se prevalecen de la ocasion, para excitar las sospechas, sembrar la duda y ponderar las dificultades con que ha de luchar la constitución del gran partido liberal, que lleva por enseña la de la democracia monárquica.

»Mas ¡vano empeño! la intriga es demasiado burda, y el procedimiento por conocido está ya gastado y no puede causar impresion en los hombres sensatos que aspiran al bien, y menos en los experimentados en las contiendas de las banderías ó de los partidos.»

El órgano del General Beránger llama además la atencion del General Serrano, para que vea si ha llegado la hora de desplegar al viento la bandera de la izquierda.

Tales son, pues, las impresiones que encontramos mas importantes en la prensa, de todo lo cual se deduce que la formacion de la izquierda continúa

adelante, y que si es cierto, como anuncia *El Imparcial*, que el programa se publicará en breve, pronto se han de desvanecer las dudas que aun vienen abrigando infundadamente *La Iberia*, *El Correo* y demás órganos adictos á la política del desdichado Gabinete fusionista.

(De *El Estandarte*.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 21 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Continúa el período de relativa calma política de que ayer hablé á V.—Sin embargo la gente de la izquierda no anda ociosa, pues ayer en casa del Sr. Montero Rios se trataba de la propaganda en provincias y en casa del Sr. Martos hoy se han puesto los puntos sobre las íes respecto á la marcha del partido que capitanea, que entra en la izquierda á cambio de la Constitución de 1869.

Esto no obstante, los ministeriales y sobre todo los centralistas aseguran que las dificultades con que la izquierda tropieza son de extraordinaria importancia como que dan por fracasado el movimiento. Pero en cambio los duquistas, disidentes y demócratas afectos á esta nueva agrupacion, cuentan maravillas en punto á adelanto de la nueva iglesia á que diariamente llegan nuevos refuerzos: ahora dicen que ya Navarro Rodrigo está resueltamente al lado del general Serrano.

Entre tanto parece que el pensamiento del gobierno es ganar tiempo, á cuyo efecto no abrirá las Córtes hasta el 20 de Diciembre, las tendrá abiertas durante diez ó quince dias; pero como continuacion de la primera legislatura. La segunda no se inaugurará hasta principios de Marzo, con discurso ó sin discurso de la corona, para diferir cuanto sea posible la batalla de la urna, de que no piensa el gabinete salir tan airoso como se desea. Como V. debe comprender todo esto son cálculos mas ó menos aproximados á la verdad, pero nunca fiel trasunto de lo que el señor Sagasta imagine, que al decir del Sr. Romero Robledo, no imagina nada, pues tiene por norma que los sucesos se lo den todo hecho.

Así se expresaba el ilustre conservador ayer en el salon de conferencias, á donde concurre con frecuencia.—Deseo que se desarrollen pronto los sucesos en perspectiva porque la situacion de duda es la peor de las situaciones. Ojalá se decida la izquierda á publicar uno de estos dias su programa, como hoy me han comunicado, que así se despeja una de las incógnitas que mas fatigan, y que en

otro caso habria que aguardar á fin de Diciembre. Dos meses representan una eternidad en la curiosidad política.

Anoche hubo diversas reuniones en esta Córte que merecen referirse: La sociedad antropológica, seccion de literatura, celebró sesion, con lectura de memoria y discurso del Sr. Santero;—La Liga de contribuyentes continuó sus trabajos con gran asistencia de individuos;—La asociacion para la reforma arancelaria acordó celebrar un meeting en breve plazo, para lo cual nombró comision mixta de sócios del Círculo mercantil é individuos de la asociacion;—Tambien trabajó la comision de exposicion de Amsterdam.

Hoy se ha reunido el Consejo penitenciario para tratar de las oposiciones á las plazas de director y empleados en la Cárcel-modelo; y mañana temprano habrá especial funcion de iglesia en la Parroquia de S. Luis, oficiando de pontifical el señor Obispo de Teruel, que además predicará. Han circulado rumores de que la oracion del Prelado tendrá una parte de censura para la actitud de *El Siglo futuro* y que habia nocedalistas dispuestos á producir alboroto en la Iglesia. Personas serias niegan certeza á tales especies, pues es absurdo achacar ciertos sacrilegios á hombres que se llaman católicos.—Esto me lleva como de la mano á recordar que continuan vivos y ardientes los resentimientos y la lucha entre los carlistas de *La Fé* y los carlistas de *El Siglo Futuro*.

Hoy se ha hablado mucho de pleito contra el marqués de la Torresilla interpuesto por el Dr. Otaño en solicitud de que se le paguen 45.000 pesetas en lugar de las 15.000 que el indicado Marqués le envió como honorarios por la asistencia al parto de su hija la duquesa viuda de Medinaceli. Otra noticia jurídica aunque de indole diversa: los Códigos militares se publicarán muy pronto.

De provincias, las fiestas en Zaragoza, de lo mejor. Hoy comienzan en Huesca. No doy detalles porque seria el cuento de nunca acabar. Del resto de la Península no sé noticia de bulto que comunicar á los lectores de su periódico.

Lo mismo podría decir del extranjero, pues los tres partes de esta tarde que tengo á la vista no hablan sino de Egipto y de este pais solo lo referente á Arabí, á quien se ha permitido comunicar con sus defensores. Otro parte trae el detalle de los cargos que se hacen á los presos insurrectos, que llevan en conjunto aparejada condena de muerte.

Ruego porque mañana tenga asuntos interesantes de que tratar aunque lo dudo porque es domingo. Puede sin embargo ocurrir algo esta noche que llame la atencion.

El dia, bueno; pero en estos momentos todo anuncia lluvia. Son las 5 y 1/2.

Su atento,—F.



Figueras 22 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio: Voy con esta á empezar de nuevo mi tarea de corresponsal, tanto tiempo suspendida á consecuencia de la dilatada ausencia, no solo de Figueras, centro, á donde convergen todas las noticias del Ampurdan, si que tambien por la ausencia (si se me permite hablar asi) de la política, la que no permite nunca un completo esparcimiento, al que como yo, gusta de pasar algunos meses entre selvas y bosques, haciendo lo que hablando en términos del campo se llama pura y simplemente *vegetar*.

Pocos dias hace que de regreso estoy en esta y no podré darle una noticia detallada del estado actual de Figueras; en mi próxima correspondencia me ocuparé de todo lo que hoy dia existe, á causa de los diferentes hechos que se han ido sucediendo, y de que supongo á V. enterado, han producido sérios agravios entre personas muy respetables. Me refiero al desafio que debia haberse realizado entre el ex-ministro D. Juan Tutau y el Sr. Gironella, escribano de este juzgado. La causa de todo ello y la razon de la suspension del citado desafio, será objeto de otra carta. Hoy, solo diré á V. que ya puede estar cierto de que no se llevará á cabo, pero que no dejará de producir graves disgustos al Sr. Gironella.

La «Gaceta» ha publicado las nuevas Audiencias y habrá visto que se ha creado una en esta, con el partido de Olot. No hay duda de que será un bien para Figueras la instalacion de una Audiencia, y por esto ha sido recibida esta noticia con gran alegría.

Los Sres. D. Tomás Rogor, senador y banquero de esta, D. Antonio Roger y D. Teodoro Baró, diputados por Barcelona, son los que con indudable influencia, nos han alcanzado tan señalado favor.

Hace dias que llueve á intervalos, lo cual fué causa de que la feria del último miércoles no fuese muy concurrida.

Relativamente á las elecciones de diputados provinciales solo diré á V. que el otro dia tuvieron una reunion las diversas fracciones republicanas, y acordaron, segun se dice, presentar las respectivas candidaturas de D. Francisco de P. Cañellas y Sr. Suñer y Capdevila. Los ministeriales son, por lo que me han dicho, don Leopoldo Rich y D. José Palau de Darnius.

Voy á terminar, diciéndole, que dentro poco tiempo, será ya un hecho el proyecto tantas veces frustrado del canal de riego. Están ya cubiertas las acciones, y todo marcha muy bien. Parece que los tres gerentes serán D. Narciso de Fonsdeviela, marqués de la Torre, D. Juan Tutau y D. Juan Galter. farmacéutico y rico propietario del Ampurdan.

Sin mas por hoy, se repite su affmo. s. s. q. s. m. b.—*El Corresponsal*.

Hostalrich 22 Octubre 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio: Son tan frecuentes los desbarajustes que en esta suceden, que la Sala de lo criminal de la Audiencia de Barcelona acaba de providenciar la suspension del alcalde D. Aniceto Rafart y exigir la respectiva fianza de 3000 pesetas, por detencion arbitraria de unos pobres trabajadores de aquella ciudad.

En el Juzgado de 1.^a instancia de Sta. Coloma de Farnés se prosigue otra causa contra el Secretario del Ayuntamiento D. Salvador Torrent y Bosch, sobre sus traccion ú ocultacion de documentos del Juzgado municipal de esta villa.

En el mismo partido y contra el propio Torrent y otros se les sigue causa sobre el delito de testigos falsos; y en el propio centro judicial está tramitándose para remitir á la Audiencia el sumario incoado sobre exacciones ilegales, defraudacion y falsificacion de firmas en uno de los repartos de consumos de estos últimos años.

En el de Lérida se prosigue hace tiempo otra en averiguacion del autor ó falsificador de un certificado y cédula librada á un quinto, con un sello igual ó parecido al que usa el Ayuntamiento de Hostalrich, y encabezado y firmado por un tal Salvador Torrent, alcalde que se titula de dicha localidad.

De manera, que á este paso será necesario crear un Juzgado *ad hoc*, para el vecindario de Hostalrich; pero sea ó no así, confiamos que la rectitud é ilustracion de los tribunales que entienden en aquellas causas, harán sentir todo el rigor de la ley á los que resulten culpables.

Se despide de V. atento s. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ÚLTIMO AÑO

CON LA ACREDITAD

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por cascós.

IMPORTANTE.

Esta agua, premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido *Medalla de oro*, premio superior concedido en la exposicion *Especial Balneológica* de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el *primero* en su clase en el mundo, y *sin rival* por todo el protomedicato.

SECCION DE VARIEDADES.

MODAS.

Con el mes de Octubre hacen su aparicion las novedades de invierno, y los almacenes de géneros reciben los de la estacion, los periódicos de modas publican sus modelos y las señoras y las modistas inventan nuevos trajes ó modifican los lucidos en el invierno anterior. ¡Bella época para la cronista, que no se vé obligada á rebuscar en campo ya agostado una flor que ofrecer á las que esperan de su incansable pluma un ramillete de novedades! En este momento, por el contrario, en vez de rebuscar se escoje; en vez de apurar la materia se aglomeran á la imaginacion las ideas y á la memoria las notas que se han apuntado en cartera.

Pasarémos revista á las nuevas telas que son de tonos severos para la calle y el paseo; de colores espléndidos y dibujos atrevidos para el teatro y el salon.

Desde que cada vestido tiene su carácter particular, puede una señora ser todo lo atrevida que quiera en la moda, porque está segura de no lucir un color vistoso ó una hechura marcada mas que en el círculo de sus amigos, permaneciendo fiel al color modesto y á la hechura sencilla en sus vestidos de calle. Decíamos, pues, que han venido ricas y bellas telas; en lanas para la calle ha recibido la casa de Aguado, ya harto conocida del círculo elegante para que no sea autoridad en el asunto, lanas lisas y lanas de cuadro, género fuerte como vigoñas, paños de la India, cachemires *pañó Angora* de pelo suave y sedoso y otras mil telas, que sería prolijo enumerar, pero así en el género liso como en el escocés de cuadro mas ó menos grande, dominan los colores opacos, los tonos muertos, pareciendo imposible encontrar quince ó veinte colores todos armónicos, todos parecidos, ninguno igual. ¡Qué riqueza en la actual fabricación!

Después de estos tejidos fuertes para trajes de utilidad, hemos podido admirar los brochados en todas clases y tonos desde la mas rica sedería hasta la imitación mas perfecta, tan perfecta que solo personas muy prácticas logran diferenciar: siguen las felpas, los rasos de una variedad de tonos tentadora y los terciopelos y brocateles, lisos los primeros, en dibujos grandes y colores muy contrarios los segundos, ó por el contrario color sobre color; al lado de un azul eléctrico con flores del mismo tono, se admira una tela de fondo maiz con el brochado á grandes flores granate ó núa que de léjos tienen reflejos de terciopelo.

Para que no se crea que solo hemos visto un comercio y unos géneros citaremos entre los varios que hemos admirado el de Labiano, en la calle de Postas, que compite con los mejores establecimientos de su clase, y nos ha mostrado en vigoñas y paño de damas, en telas de adorno y sedería negra y de color y en pañuelos de abrigo tan variado surtido que no es milagro la clientela numerosa que favorece la casa, habiendo podido convencernos del mismo estilo de la moda antes citada; cuadros y liso para trajes de calle.

Y hechuras ¿qué diremos nuevo en hechuras? que los vestidos de calle serán aun mas cortos, mas huecos por la supresion de la couline y los pouf cortos y abultados. Los talles se harán largos, las aldetas redondas para la calle y de pecho y postillon para trajes de sociedad. Mucha falda escocesa con chaquetas húsar, esas lindas chaquetas de paño ó cachemir núa, verde ó azul bordadas con soutache, y no el soutache fino de pasados tiempos, sino soutache grueso, que

haga resaltar el dibujo negro sobre el fondo sombrío de la tela. Este será el vestido obligado de las jóvenes, y alternando con ellos vestidos completos de un solo color, con levita larga bordada de soutache, ó bordada la falda en quillas ó en paños estirados y estrechos, separados por pliegues de faya en el mismo color, reproduciendo en sus bordados estos paños los arabescos de la chaqueta. Porque así se usará la levita como la chaqueta, la visita como el paletot... y sin querer nos hemos entrado en el terreno de los abrigos.

Abrigos suntuosos hemos admirado en varias casas y en la primera de las citadas; abrigos de raso bordados, con aplicaciones de terciopelo en todo su fondo, abrigos de paño con los mismos bordados, que hacen un dibujo sobre el fondo general del abrigo de una riqueza sin igual, y paletots sencillos de paño con pasamanerías y bordados, y visitas de paño y de raso francés bordado, ó maravilloso liso, que confunden la vista y hacen difícil la elección. No por ellos dejarán de lucirse los ricos pañuelos de la India, que son de todos los años, y caracterizan á la señora casada.

El pañuelo de la India forma parte desde hace algun tiempo de toda canastilla de boda, y tienen la ventaja de pasar como herencias, semejante á las buenas joyas, de generacion en generacion. Antes estos pañuelos eran de valor excesivo, hoy se encuentran de varias clases y de varios precios, lo que hace su adquisicion más fácil para muchas señoras.—J. BALMASEDA.

(De *La Correspondencia de España*.)

CORREO NACIONAL.

MADRID 21 DE OCTUBRE.—(De *la Correspondencia de España*)

En agosto último se recaudaron de ménos, comparado con igual mes del año anterior, 10.373803 pesetas; segun anuncia hoy la *Gaceta*.

Los valores á cargo de la direccion de Contribuciones, Impuestos, Propiedades y Tesoro aparecen en baja en ese mes. En cambio los de Aduanas y Rentas estancadas figuran en alza.

En setiembre figuran en alza contribuciones, aduanas, estancadas y Tesoro.

Si se compara la recaudacion del primer trimestre del actual año económico, ó sea desde 1.º de julio á 30 de setiembre resulta lo siguiente:

En el primer trimestre de 1882-83:

Periodo de ampliacion, 37.093335.

Presupuesto corriente, 146.092199.

Resulta de ejercicios cerrados, 10.425303.

Periodo de ampliacion, 26.907557.

Presupuesto, 150.540163.

Resultas, 5,763931.

O sea una diferencia liquida por más recaudacion en 1882 de 10.399187 pesetas.

—El miércoles 18 han comparecido ante los Assises del departamento de Saone et Loire, de la vecina república, los amotinados de Monceau-les-Mines.

Las audiencias se abrieron en medio de una gran agitacion, pues no obstante estar todo el país ocupado militarmente, han reaparecido varias bandas revolucionarias en aquellas comarcas mineras, se ha descubierto un depósito de dinamita, que debía hacer saltar la casa de las hermanas de la Caridad de Monceau; y se ha tratado de intimidar con cartas llenas de amenazas á los magistrados y testigos que han de figurar en la vista del proceso.

Los procesados son 23, todos obreros de las minas, y su crimen está calificado:

1.º De complot dirigido á la devastacion, el asesinato y el saqueo en la region de Monceau-les-Mines.

2.º Violacion de domicilio y amenazas de muerte.

3.º Incendio.

4.º Pillaje en cuadrilla.

5.º Destruccion de propiedades.

En toda Francia se sigue con gran interés el curso de este proceso, por ser la ~~vez primera desde la caída de la Commune, en que la falange revolucionaria ha pasado de las palabras á los hechos.~~

¿Será esto el preludio de una jaquería obrera?

—En la última ejecucion capital que ha tenido lugar en Francia, en la Roche-Sur-Yon, Vendée, el prefecto de departamento ha prohibido que se celebre la misa de costumbre en la prision del reo.

Habiendo protestado enérgicamente el sacerdote, limosnero de la cárcel, ha sido revocado de sus funciones por disposicion del mismo prefecto.

—Esta mañana ha regresado á Madrid procedente de Barcelona, el general Socias: esperábanle en la estacion más de 200 personas, entre ellas muchas significadas por su carácter político: recordamos al marqués de Sardoal, Puigcerver, Nieto y otros.

—En los primeros dias del mes próximo saldrán para Antequera los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

—No es cierto que en el partido posibilista haya nadie que flaquee en sus convicciones históricas ante la posible formación de la izquierda liberal avanzada. Se ha aludido á los señores Almagro, Fiol y Ortiz de Pinedo, y podemos asegurar que carece de todo fundamento semejante alusión, y que todos los amigos del Sr. Castelar continuarán resueltamente á su lado, cualesquiera que sean las vicisitudes políticas.

—En virtud de declaraciones cambiadas entre el gobierno español y los de Alemania, Dinamarca, Grecia, Italia, Países-Bajos, Portugal, Suecia y Noruega, Rusia, Suiza y Turquía, los tratados de comercio que nos ligan con las referidas potencias deben cesar en el mes actual, sin que hasta ahora haya sido posible, por causas independientes de la voluntad del gobierno, negociar y firmar los que, para sustituir á los denunciados se proponía ajustar con la conveniente oportunidad y conforme con el espíritu de reforma de la ley de 6 de julio alzando la suspensión de la base 5.^a

Surgirían, empero, muy graves inconvenientes si hubieran de suspenderse momentáneamente los efectos de nuestros compromisos internacionales en materia de comercio, cuando por otra parte existe la esperanza de restablecerlos, al ménos parcialmente, en un período no lejano. Con tal objeto se hallan entabladas negociaciones que se prosiguen con la mayor actividad, si bien no podrán terminarse para el día en que cumple la fecha de los pactos denunciados, y de aquí la necesidad de prorogarlos hasta la conclusión de los nuevos.

Con ese objeto la *Gaceta* publica hoy un real decreto autorizando al ministro de Estado para que en la forma de costumbre, y dando cuenta á las Cortes, pueda prorogar hasta el 15 de diciembre próximo los tratados de comercio en la actualidad vigentes en favor de aquellos Estados que, habiendo aceptado en principio las bases propuestas por el gobierno para la celebración de los nuevos pactos comerciales que han de sustituir á los denunciados en el mes de octubre del año último, tengan entabladas negociaciones que permitan esperar en breve plazo un acuerdo satisfactorio.

—La colonia canaria piensa obsequiar al Sr. Leon y Castillo con un banquete, en prueba de gratitud por haber conseguido no desaparezcan las milicias provinciales existentes en aquellas islas.

—Confirmando nuestras noticias dice un periódico que ayer se recibió en Madrid un telégrama del Sr. Ruiz Zorrilla, negando terminantemente que se halle de acuerdo con el duque de la Torre.

El Sr. Ruiz Zorrilla niega igualmente haber manifestado que sería benevolento con un gobierno presidido por el general Serrano.

—Hoy publica la *Gaceta* las condiciones legales necesarias para el ingreso y ascenso en la carrera judicial.

—Zaragoza, 21 (11'50 m.)—El rey acaba de inaugurar las obras del pabellon destinado á los alumnos de la granja-modelo, con asistencia de toda su comitiva, de las autoridades y de gran número de personas distinguidas de esta capital.

El presidente de la diputacion pronunció un breve y elocuente discurso de gracias á S. M., á que contestó el rey en sentidas frases, espresando su profundo efecto á Aragon, manifestando que la regeneracion de un pais ha de empezar por mejorar las condiciones de su suelo, y ofreciendo toda su cooperacion para realizar estos fines.

—Mañana llegará á Madrid, procedente de Francia, el ex-ministro de Hacienda y de Estado D. José Carvajal.

—Los Letrados de Valencia van á elevar una esposicion á la junta de gobierno del Colegio de Abogados de la misma, con el objeto de interesar á esta para que dirija una peticion á quien proceda, á fin de que se autorice á los letrados residentes de aquella capital el ejercicio de su profesion en todo el territorio que comprende la audiencia, mediante el cumplimiento de determinados requisitos.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 23 de Octubre de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'93.—Subvenciones ferro-carriles 00'00.—Billetes Tesoro Cuba 99'00.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 77'00.—Crédito Mercantil (viejos) 66'00.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 98'00.—Id. de Cataluña (viejas, 40'50.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 39'25.—Ferro-caril de Francia 125'50.—Id. de Orense á Vigo 43'25.—Id. del Norte 125'50.—Id. de Alicante 110'75.